

Reverend Mr. [illegible] [illegible]

En esta diputación, y nacarta, del capitán
Martín de Soto, queneside enmadrid. de datta, de Veynte quin
co años, nascercano Pasado, en quacarta, que el negro de
las yndias, aquepou el lapo Vicia, fuerbiado. tenia en
San buenestado, que los tendes don Juan de y diaquez, y ree
y auis antonio y martin de castro equi. y conatos. miguel de y.
y auiseta. Secandeparaci que sin embargo. de lo que lapo Vicia
mandado en la punta Vltima. de colora. Poreguirre el dho
P. an. Lo que la dho Prbincia Cimero le tenia mandado
y acubiado sende. de la dho Prbincia osrenores escripta
a la prbincia en la misma conformidad. Por lo qual. y por
lo qualbra quatro o cinco dias. en el dho Capitan dio abiso por
cartas manifestaras. que el dho negocio se abia visto abiendo
Primero fho y entregado. memoriales. Para labista alos.
Senores. del conr. cuyo traslado en bio aqui. y querespera
Bebe y Buen subceso de l = nos aparescido. quido biamos.
y auiseta. de lo que cerca dello Pata. = alar billas. alcaidias.
y ballies. de la prbincia Para quiconsiderard el dho negocio
y sus circustancias. con la prudencia que en equiere y en particu
lar. atenciendo a lo que los dho Senores queson padres y de
fensorer de la republica. Escribiens buello Enbi enrupue
cer. dentro de tres dias. de quier que el tanceci biuen = abiar
do si debe anbiu el dho Capitan. al dho negocio. mo
y rimandua. m. abitar de lo que le pareciere dentro del
dho termino Por que para. Aquel. se porriguir al que diere en
la dho mat Villar. alcaidias y Ballies.

Un Residencia deorro e scribano fiel y sellada. como sell

La Comptable mme. Prunier

Mrs. H. L. L.

La Villa de Vergara Despondio a la carta - que tiene el lido en
 que queda el negocio de las ydalguías tan y por tanto a la nobleza
 de la provincia de guipuzcoa y sus Alcajaldes Alcajaldes y Alcajaldes
 que queda asistiendo en el - las personas tan raras - el la villa
 de parera que consiga el consejo asistiendo al negocio - y quan
 do. Otra cosa se ordena para mayor parte de la provincia de ex mite
 y queda su determinacion para la Junta general de mondragon.

Decretose el enayuntamiento en Vergara A los diecho de 16 de 3as
 y en conformidad de este decreto el saciua no fue Regalado puesta =

Dami y o amme gussey

155

155

the first of the year 1555
the first of the year 1555
the first of the year 1555
the first of the year 1555
the first of the year 1555

the first of the year 1555
the first of the year 1555
the first of the year 1555
the first of the year 1555
the first of the year 1555

the first of the year 1555
the first of the year 1555
the first of the year 1555
the first of the year 1555
the first of the year 1555

the first of the year 1555
the first of the year 1555
the first of the year 1555
the first of the year 1555
the first of the year 1555